

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

15 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2015, del Consejero-Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Mantenimiento de software “Informix”, instalado en centros dependientes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000223/2014.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Mantenimiento del software “Informix”, instalado en centros dependientes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV:
— 72267000-4 Servicios de mantenimiento y reparación de software.
— 72267100-0 Mantenimiento de software de tecnologías de la información.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Simplificado negociado.
4. Valor estimado del contrato: 136.572,00 euros, IVA no incluido.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 136.572,00 euros.
— IVA: 28.680,12 euros.
— Importe total: 165.252,12 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de diciembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de diciembre de 2014.
 - c) Contratista: “International Business Machines, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
— Importe neto: 136.572,00 euros.
— IVA: 28.680,12 euros.
— Importe total: 165.252,12 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Una vez analizada la oferta presentada y admitida a la licitación, y a la vista del informe que tiene encomendado el control de la

ejecución del contrato, en aplicación de lo establecido en el artículo 24 de la Instrucción de Contratación de esta Agencia, la oferta de la empresa indicada cumple con los requerimientos solicitados.

Madrid, a 8 de enero de 2015.—El Consejero-Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, Blas Labrador Román.

(03/2.023/15)

